

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 016

En Huépil, a 12 de Mayo de dos mil diez y siete, siendo las 08.35 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal **don Jaime Henríquez Vega**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Héctor Córdova Sabbah, Magaly Jara Hernández, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre don Francisco Dueñas Aguayo, Alcalde(s), doña Pamela Barrientos Pincheira, Directora Comunal de Planificación, don Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas y doña Sussan Fuentealba Martínez, Jefa de Finanzas del Departamento de Educación

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta N°006 de sesión extraordinaria del 27 de abril de 2017 y Acta N°14 de sesión ordinaria del 28 de abril de 2017
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas y acuerdo para aprobar traspaso de \$2.500.000 en calidad de préstamo a la OTEC
6. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación Acta N°006 de sesión extraordinaria del 27 de abril de 2017 y Acta N°14 de sesión ordinaria del 28 de abril de 2017

El **Sr. Henríquez** ofrece la palabra para comentarios u observaciones y el **Sr. Mardones** señala que le extrañó mucho la forma en que redactó su apreciación respecto del presupuesto de la Asociación de Fútbol, pero en general no tiene otras observaciones que formular, luego de ello **todos las aprueban sin observaciones**

2. Lectura de Correspondencia

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio N°541 del 05 de mayo de 2017 al N°605 del 11 de mayo de 2017, y a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. N° 238 del 08.05.2017 del Director Comunal de Educación, por el cual solicita autorización para modificaciones presupuestarias que indica
- Memo N° 26 del 12.05.2017 de la Unidad de Adquisiciones de la Municipalidad de Tucapel, por el cual da a conocer el listado de órdenes de compra emitidas desde el 05 al 11 de mayo de 2017
- Oficio N°118 del 05.05.2017 del Director de Tránsito, por el cual da respuestas a consultas de concejales
- Carta de fecha 06.05.2017 de la Presidenta de la Junta de vecinos Centenario de Tucapel, por el cual solicita se resuelva deuda por consumo de agua potable según antecedentes que adjunta a su solicitud

3. Cuenta Sr. Alcalde

El **Sr. Alcalde(s)** procede a dar cuenta de las actividades realizadas desde el día lunes 08 al jueves 11 de mayo

- Lunes 08, atiende audiencias en Tucapel
- Martes 9, atiende audiencias en Tucapel. Posteriormente participa en actividad de celebración del día de la madre en los sectores La Esperanza, Los Cipreses, Nuevo Amanecer, Los Castaños, Valle del Sol
- Miércoles 10, participa en actividad de celebración del día de la madre durante todo el día
- Jueves 11, también participa en actividades de celebración del Día de la Madre en San Guillermo, Villa Cordillera, Las Hijuelas, La Colonia, sector San José, 5 de Octubre, Villa Las Palmas, Villa Arcoiris y Diego Portales
- El día de hoy continúa con actividades de la misma índole

El Sr. Dueñas agrega que para hoy en la tarde se va a celebrar el Día de la Madre en la Municipalidad y los concejales están cordialmente invitados

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación

A continuación hace uso de la palabra el Concejal **Sr. Héctor Córdova Sabbah**, presidente de la comisión de educación quien procede a dar lectura al Acta N°07 del 11 de mayo de 2017 de la comisión de Educación del Concejo Municipal, en cuya sesión participa además el concejal don Gonzalo Mardones y la Sra. Sussan Fuentealba Martínez, jefa de finanzas de ese departamento. El tema tratado fue la solicitud de modificaciones presupuestaria presentada por Ord. N°238 del 08 de mayo de 2017 del Director (r) del Departamento de Educación y que se relaciona con modificación al presupuesto estimado para el año 2017 conforme a lo solicitado por la Encargada de Movilización a través del Memo N°22 del 27 de abril de 2017 y que involucra las siguientes partidas:

Cuentas de Gastos		Aumenta	Disminuye
215.22.04	Materiales de uso o consumo		\$1.500.000
215.22.06	Mantenimiento y reparaciones	\$1.500.000	
Total		\$1.500.000	\$1.500.000

Al respecto indica que la comisión aprueba y sugiere se presente ante el Honorable Concejo Municipal. Así mismo señala que esta es una modificación presupuestaria que representa un traspaso de la cuenta de Materiales de uso o consumo a la de Mantenimiento y reparaciones para vehículos municipales.

En seguida el **Sr. Henríquez** ofrece la palabra para consultas u observaciones y en vista que nada se manifiesta procede a solicitar pronunciamiento y **todos aprueban**

5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas y acuerdo para aprobar traspaso de \$2.500.000 en calidad de préstamo a la OTEC

A continuación hace uso de la palabra el **Sr. Jaime Henríquez** quien procede a dar lectura al Acta N°11 del 11 de mayo de 2017 de la comisión de finanzas, en cuya sesión participa además el Sr. Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas y secretario técnico de esta comisión y la Sra. Pamela Barrientos Pincheira, Directora Comunal de Planificación. El tema tratado fue la solicitud de traspaso en calidad de préstamo a la OTEC, por un monto de \$2.500.000 y que se refiere a recursos necesarios para obtener la acreditación y auditoría a la OTEC, requisito necesario para que esta oficina pueda operar; acota que estos recursos serán devueltos a la municipalidad cuando la OTEC genere excedentes.

Al respecto señala que la comisión toma conocimiento y la somete a consideración del Concejo Municipal. Sobre el punto, el **Sr. Córdova** consulta si el año pasado se hizo una transferencia de estas características; al respecto el Sr. Dueñas señala que todos los años se hace prácticamente lo mismo porque el SENCE envía los recursos a mediados de año; mientras tanto la oficina opera con un préstamo municipal y después se devuelve. El concejal consulta si esos recursos se reintegraron el año anterior. El Sr. Wohlk confirma que el año pasado se hizo un préstamo y que con excedentes de esa oficina se devolvieron, la cifra fue de un millón de pesos. Por su parte el **Sr. Henríquez** acota que para certificar esta oficina hay que practicarle una auditoría. Se aclara que esta certificación dura tres años. La Sra. Pamela acota que se destina la suma de \$1.700.000 para la auditoría. En seguida el **Sr. Henríquez** solicita pronunciamiento y **todos aprueban**

6. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sr. Córdova:** Comenta que el día de ayer estuvo en un encuentro con algunos vecinos de la salida oriente de Huépil, camino a Trupán, quienes están preocupados por algunos tramos de las veredas que se están construyendo entre Diego Portales con San Diego e Independencia, en el lado sur, donde se están haciendo algunas excavaciones, por lo que estas veredas iban a quedar más bajo que el canal, agrega que estos canales también se van a entubar y revestir, eso se hará sin embargo en el lado oriente dado que es más profundo, pero en el canal del frente hay un tramo que está entre Independencia y el supermercado Cordillera que está más bajo, al respecto la Srta. Yohanna se comunicó con el jefe de obra de la constructora para que lo converse con los vecinos, para que se eleve un tanto la cota; agrega que lo plantea en esta ocasión para darle formalidad y para que el municipio esté más atento a esos trabajos. El Sr. Dueñas indica al respecto que en un proyecto de esta naturaleza la topografía del terreno presenta mucha variación, agrega que estuvo en terreno y conversó con el ingeniero el día martes, quien le explicó la situación y que la obra debe cumplir con normas de evacuación de aguas lluvias, de cota, de alineamiento con las soleras, etc., entonces hay lugares que definitivamente es imposible porque la forma sería sacar las casas, rellenar y volverlas a instalar, entonces va haber lugares que lamentablemente se va a tener que dejarlos como están porque no tienen técnicamente una solución; agrega que se solicitó un aumento de obras precisamente para evitar o invertir; por ejemplo por la ley de acceso universal se está incorporando pero hay algunos lugares que ameritan una revisión del proyecto, pero en primera instancia el proyecto fue aprobado por el SERVIU, aprobado por la Dirección de Obras Municipales,

entonces se van a presentar dificultades; comenta que al leer la carta la gente usa la palabra "chueco", claro, porque la calle es chueca, sube, baja, etc., pero se le va a poner atención porque nuestra obligación como municipio es responder; el concejal agrega que en el sector de la copa de agua es donde se aprecia ese problema. Por su parte el Sr. Dueñas agrega que si se saca el lomo queda la vereda escondida, entonces hay que darle en términos técnicos un emparejamiento a la cancha. La **Sra. Tania** consulta si es por esa razón que esas veredas son distintas a las que se construyeron en el resto del pueblo y que van desde las salidas de las casas. El Sr. Dueñas responde que estas veredas tienen asociado el costo, que éstas en el fondo son dos o tres veredas, lo normal son veredas de un metro veinte y aquí hay veredas de seis metros; por lo tanto es un tema económico. La concejala señala que el punto es que los vecinos de ese sector ven que en todo el resto del pueblo las veredas se hicieron de esta forma y allá se hicieron de otra; entonces quizás sería bueno ver la posibilidad de reunirse con ellos y explicarles que el proyecto fue diseñado de esa forma. El Sr. Dueñas indica que se hicieron reuniones con los vecinos pero ellos actúan de esta forma tal como ocurrió con el APR de Polcura, donde estaba sudando el estanque y para repararlo había que secarlo, no había otra forma, pero el vecino sabiendo eso igual reclama, y aquí es lo mismo, aunque es bueno que reclamen cuando se hacen cosas porque de lo contrario le daría vergüenza que reclamaran porque no se hacen; entonces aquí hay que ir a explicarles técnicamente aunque muchos de ellos no van a entender, pero la experiencia indica que nunca se quiere hacer las cosas mal, lo que ocurre es que el proyecto manda, agrega que va a estar el ingeniero, va a dar las explicaciones, el SERVIU ya dio explicaciones y lo que se pueda mejorar pero no reparar, en base a proyecto; es decir la empresa hace lo que indica el proyecto. La **Sra. Magaly** comenta que hay una parte en Avenida Tucapel que los vecinos tenían pavimentado para salir de sus viviendas pero le sacaron todo ese pavimento y solamente les dejaron tierra, eso no puede ser; agrega que ella se comunicó con la Dirección de Obras, fueron a ver y quedaron de solucionarlo aunque hasta la fecha eso no ocurre. El Sr. Dueñas comenta al respecto que cuando se tuvo la reunión con don Jaime se le indicó a los vecinos que las puertas del municipio están abiertas, igual para los concejales. Sin embargo la concejala acota que el reclamo fue formalizado y le explicaron a la Dirección de Obras; el Sr. Dueñas acota que en ese caso la Directora de Obras está obligada a concurrir al sector; sin embargo agrega que se hará una ronda completa al proyecto para ver además el tema de algunos ingresos de vehículos que no fueron considerados. El **Sr. Córdoba** acota que cuando se estaban construyendo las veredas del centro de Huépil sucedía lo mismo, algunas casas quedaron bajo la cota de las veredas, pero el proyecto fue diseñado así; así mismo el Sr. Dueñas reitera que hay también un tema normativo que el SERVIU obliga a tener cota en base a las soleras. Por otra parte el **Sr. Córdoba** comenta que los estudiantes que postularon a la beca deportiva están preguntando cuándo se les va a entregar el dinero, acota que a la fecha hay cuatro postulantes, sugiere que se haga una publicación dentro de la semana para informar en vista que los jóvenes ya está viajando y participando en los campeonatos de la sub dieciséis y sub catorce tanto en Iberia como Huachipato

- b) **Sra. Magaly:** Indica que su primer punto se refería al reclamo de la Avenida Tucapel que ya se conversó; en segundo lugar señala que hace un mes atrás el Sr. Guiñez le habló de algunos honorarios pendientes de pago y consulta cuándo se hará efectivo. El Sr. Dueñas indica que aun no se cancela pero que hoy se está entregando el último certificado que permite cancelar. En tercer lugar la concejala indica que necesita que se le asigne comisión de concejo, teléfono, computador mientras ejerza sus funciones; por otra parte adara que el número de teléfono que tiene es el mismo que usaba cuando era concejal pero que empezó a pagarlo en el mes de diciembre. Por otra parte señala que como la comuna quiere avanzar en la cultura, la Universidad San Sebastián ofrece una obra de teatro que podrían presentar y lo único que piden es la locomoción, se trata de una obra que se ha presentado en varias partes, cualquier detalle lo puede entregar pero cree que es bueno empezar a aumentar el tema de la cultura en la comuna
- c) **Sra. Tania:** Consulta que como no formaba parte del concejo cuando se aprobaron algunos proyectos, si existe la posibilidad de que en el proyecto de veredas de Avenida Rucamanqui - Tucapel se pueda postular el resto no considerado. El Sr. Dueñas indica que la solicitud de aumento ya fue enviada; sin embargo no asegura que lo que se refiera la concejala está incluido, estima que no porque se orientó más específicamente al tema del acceso universal e indica que existe una ley desde marzo del año 2016 que obliga que los proyectos deben considerar todo lo relativo al acceso universal lo que fue utilizado como argumento para solicitar aumento de obra; sin embargo va a averiguar si este tema será considerado aunque no se trata de un tramo menor y porque las aguas lluvias puede que estén orientadas hacia ese lugar, entonces el tema hay que verlo desde un punto de vista de ingeniería pero si se pudiese hacer se considerará. Respecto de lo mismo la concejala indica que le gustaría que la respuesta se le entregue formalmente para hacérsela llegar a los vecinos. Por otra parte comenta que hace tiempo en este concejo se planteó el caso de una vecina de Avenida Las Araucarias, acota que anoche concurrió alrededor de las ocho y media porque en el sector hay una vecina que tiene problemas psiquiátricos, agrega que la llamaron los vecinos porque esta señora no era agresiva y sin embargo anoche agredió a la hija de un vecino, fueron a constatar lesiones y ahí habían alrededor de quince personas, señalaron a las personas agredidas como la Srta. Javiara Matamala de diez y seis años que sufre de epilepsia y que ayer esta señora la agredió, a la Sra. Sue Elen Jofré le sacaron las herramientas de la casa, le rompieron la casa de un punta pie y le tomaron a su hijo de un año y se lo llevaba la persona enferma; a la Sra. Escarlet Moya le tiran piedras a la casa y la persona enferma iba con un jarro con agua hirviendo a tirársela a su hijo de cuatro años; entonces sugiere que se vea la posibilidad de que se comuniquen con el Servicio de Salud para que se estudie la posibilidad de internarla, además los vecinos están muy preocupados porque la señora extrae basuras, la

come, en otra oportunidad estuvo a punto de quemar la casa, entonces reviste un peligro no solamente para los vecinos sino que para ella misma; por lo tanto insiste en que el municipio intervenga con el Servicio de Salud, con el Hospital para internarla lo más pronto posible. El **Sr. Henríquez** comenta que en el concejo del 21 de abril lo planteó y se quedó de ver a través del Departamento de Salud y al parecer eso no se ha hecho. La concejala comenta que la gente se manifestó muy asustada por la situación, llegó carabineros también, llevaron a la chica al Hospital para hacerle contención, entonces ahí hay un problema frente a eso. En otro aspecto indica que necesita documentación relacionada con las cuentas del **Sr. Alcalde** desde diciembre a la fecha, la bitácora de uso de vehículo del que esté destinado al **Alcalde** y la declaración de patrimonio del **Alcalde**. Al respecto el secretario municipal le indica que las cuentas del Alcalde están incluidas en las actas del concejo; la declaración de patrimonio se puede ver en el portal de declaraciones juradas de la contraloría; sin embargo la concejala solicita que se le entregue la cuenta de la manera como la presenta el **Sr. Alcalde** porque para ella es más fácil y cómodo ese formato. Por otra parte la concejala señala que llamó al Sr. Dueñas dentro de la semana por el tema de los vecinos de Polcura, tiene entendido que él concurrió al lugar y conversó con ellos pero los vecinos la volvieron a llamar y señalan que el agua está saliendo con mucho sedimento, ella les explicó un poco pero alegan que el agua está saliendo de esa manera. El Sr. Dueñas acota que les solicitó que formalizaran el reclamo porque la cooperativa envía muchos mensajes y él les dijo que envíen un escrito y en base a ello se tomarán las medidas con la empresa, y verificar que el agua está cambiando de color; acota que de hecho ya hicieron el escrito por lo tanto se tomarán algunas medidas. La concejala consulta cuándo se estima que ese problema estará subsanado; el Sr. Dueñas acota que le comentaron que cuando se cortaba el agua había alguna pieza que era de fierro y que se oxidaba mientras estaba el sistema sin agua y que al darla limpiaba la pieza en cuestión y eso contaminaba el agua inicialmente y no que sea de manera permanente, pero hoy esa agua debiera salir limpia. La concejala señala que lo consulta porque aunque no ha hablado con los dirigentes de la cooperativa, sino que con los vecinos, quienes le relatan que en la población El Huallal varias personas han presentado problemas de gastroenteritis y ellos aducen que esos problemas se provocan por el agua, entonces a lo mejor sería conveniente ver la posibilidad. De hecho comenta que le iban a traer muestras de varias casas, por lo tanto se podría ver la posibilidad de hacer un estudio sanitario de esa agua en la medida que los recursos lo permitan. El Sr. Dueñas señala que ellos tienen la autonomía como cooperativa, técnicamente tienen la dependencia del MOP a través de la Dirección del Departamento de APR, ellos vienen a tomar muestra del agua permanentemente, ellos solamente tienen que llamar, viene el MOP y toma las muestras. La concejala consulta si ese muestreo es en términos de minerales o bacteriológico. El Sr. Dueñas explica que el muestreo es completo, del agua en general porque ese organismo técnicamente es responsable de la calidad del agua independiente que la administre la cooperativa; pero acota que ellos le dijeron que les preocupaba el tema del óxido y en base a ello se envió un Oficio a ESSBIO, quien desarrolló el proyecto de ingeniería, para que revise nuevamente todo. La concejala también consulta respecto de los caminos para Mañihual Alto, El Pajal, si se está viendo algún tema relacionado con el mejoramiento. El Sr. Dueñas señala que la instrucción que le da a la Directora de Obras y a don Rodrigo Álvarez es que lo que sea camino de Vialidad se oficie de inmediato, de hecho se envió Oficio por el tema del camino a Mañihual, por todos los caminos porque habiendo lluvias se van a presentar problemas y lo que hace Vialidad es contestar que está en la Global, que hay un tema de mejoramiento, etc.. La concejala consulta si existe la posibilidad que la programación que remitió Vialidad se la hicieran llegar a ella, el Sr. Dueñas indica al respecto que no la conoce; la concejala comenta que se supone que Vialidad tiene una programación de la reparación de los caminos que se planifica el año anterior y para ejecutarlo este año, agrega que hubo una reunión el 24 de abril con los vecinos explicando también ese tema, al respecto solicita el documento donde está la programación de cómo se va a trabajar; el Sr. Dueñas indica que en la medida que esté no hay problemas.

- d) **Sr. Mardones:** En primer lugar señala que se debería ver la correspondencia que se envió al Sr. Alcalde y los concejales y, como está presente también en la sala la representante de la Junta de Vecinos Centenario, para que vea alguna señal de respuesta. El Sr. Dueñas indica al respecto que estuvo con la vecina en dos oportunidades quien ha reclamado en dos ocasiones sobre eso y le encuentra toda la razón, por lo que personalmente se encargó de hacer las gestiones acá porque notó que había una "mochila" muy pesada para hacerlo y finalmente se resolvió y además continúa en contacto con ella, pero debiera estar saliendo el pago de la luz y normalizando además el tema del cambio de medidor que inclusive dijeron que ellos lo iban a hacer. Por otra parte el concejal comenta que no sabe en qué situación se encuentra la calle Lautaro, si existe la boleta de garantía vigente, porque hay un tema de una tapa de alcantarillado que planteó en la primera sesión de febrero de este año, una tapa que se está deteriorando según la información de vecinos también, que se lo corroboraron esta semana, que se ofreció cambiarla pero no se ha hecho. El **Sr. Henríquez** consulta a qué altura se ubica, el **Sr. Mardones** indica que a la altura del 800 donde vive don Israel Franco, ellos dicen que la empresa se comprometió a cambiarla pero hasta el momento no se ha materializado el tema. Agrega que también ha encontrado una buena respuesta del Director de Medioambiente, estima que será posible plantearse directamente porque ha visto reacciones, lo ha hablado también con el inspector de la Oficina de Inspección Municipal y ya por lo menos vio señales de limpieza en un sitio que estaba como un verdadero basural en la calle Igualdad, pero queda pendiente uno en la calle Lautaro con Amapolas, dicen que es un sitio eriazoso pero prácticamente lo han transformado en un basural y que estaría pendiente por solicitar. Agrega que hay un tema que también conoce el presidente del concejo y que es una vecina que se ve afectada cada vez que producen lluvias, en José de San Martín con calle Condell en Tucapel, se le anega su casa cada vez que llueve, situación

que se da también en calle San Diego, el caso de una peluquería que está bajo el nivel de la cota de la vereda nueva. También quiere plantear a Inspección Municipal el tema de la ubicación de afiches en los postes que realmente dan una pésima imagen pues cada vez que hay intervención de institutos de Los Ángeles o de otros lados, les ha dado por enguinchar alrededor de los postes y presentan un muy mal aspecto una vez que están deteriorados; acota que tiene evidencias fotográficas también de que es una situación que afea, es poco estético, así es que se fije una forma de controlar, que también se publica de una óptica y otros, entonces es de esperar que eso no se vuelva a repetir, que vean otra forma de hacer su propaganda. También reitera y, tiene entendido que hay un acercamiento con un club de rayuela, por un tema de una bodega, le dijeron que estuvieron tomando imágenes, midiendo, se trata de la bodega de la conservera que planteó en la sesión pasada, para ver si se puede implementar algo ahí porque la verdad que cada día se deteriora más, y ahora en invierno el sonido de las planchas es molesto. El Sr. Dueñas agrega al respecto que dio instrucciones para que se repare ese inmueble, el portón y el tema de la cubierta, un poco a medias en vista que no hay muchos recursos, pero la idea es cambiarle un poco el aspecto. El concejal señala que también encontró una buena disposición del **Sr. Alcalde** respecto del planteamiento, pero quedó detenida la posibilidad de que el concejo sesione en cada una de las localidades de la comuna, ese tema fue acogido y, se habló incluso que la próxima reunión podría ser, pero quedó en eso, al respecto estima necesario que el concejo se pueda mostrar también, agrega que ha visto también la presencia de todos los directores en la delegación de Tucapel, lo que habla bien, o sea, los directores pueden responder fehacientemente a una inquietud de un vecino, pero para el concejo también es necesario que se pueda cambiar esta tendencia, para ello ponía como ejemplo el Gobierno Regional que se traslada a otras comunas, así es que lo sigue planteando para que ojalá se pueda concretar. También quiere agradecer la respuesta del **Sr. Alcalde** en virtud de un planteamiento que le hizo directamente para lo que es facilitar un lugar de acogida para la gente que solicita las horas en Tucapel, en el SOME específicamente, en el cual se constituyó de madrugada para verificar y efectivamente fue así, acota que la gente esperaba en la calle, se lo comunicó al **Sr. Alcalde**, dio respuesta inmediata así es que a partir del diez, día de la Madre, se abrió la puerta del CESFAM como medida de emergencia, así es que la gente está ahí con techo, una estufa y espera que le hayan puesto una luz pues la sala no tenía, pero se la solicitó a don Rodrigo Álvarez con quien canalizó todo esto; agrega sobre ese particular ayer se reunió con don Rodrigo Medina para plantearle algo, los concejales están permanentemente preocupados aparte de todo el listado de inquietudes que manifiestan, pero en las comunicaciones del municipio encuentra que hay una carencia de mención de los concejales, se ha dado en tres ocasiones puntuales, entonces él decía a lo mejor, como no se ha hecho un trabajo en ese sentido, y en alguna ocasión don Francisco sugirió que los propios concejales lo tomaran como iniciativa de conocer quiénes son nuevos en el municipio, pero le da la impresión que había un cierto desconocimiento por parte de la periodista que es la que emite las informaciones a través del facebook y de las noticias comunitarias, porque en tres ocasiones él estuvo presente en actividades, como también en el planteamiento que le hizo al **Sr. Alcalde** sobre el CESAFM, pero no aparece eso y agrega que la respuesta que recibió en realidad no la compartió mucho por el concepto pero don Rodrigo le decía: "O sea lo que Usted quiere es aparecer", acota que si ese es el concepto bueno,..., en rigor lo que puede decir es que sea lo justo nada más, y si hace el planteamiento que es bueno que se reconozca como tal, cree que es lo que corresponde. Finalmente quiere señalar que ha recibido una correspondencia el día de ayer que habla de lo enviado al TRICEL por parte del municipio, en este caso el Sr. Dueñas como Alcalde subrogante y, no tiene firma ese documento, no sabe si es algo que se concretó o quedó sin firma sencillamente, es una copia, muestra el documento y agrega que está en blanco la última carilla. El Sr. Dueñas comenta que el Sr. Abogado se lo entregó de esa manera, pero que se trata del mismo documento que se envió. Sin embargo el concejal consulta si sobre este documento no hubo, indica que le pone atención a la lectura de la correspondencia despachada, pero no estaba dentro de la correspondencia donde a él se le escapó ese detalle, le señala al secretario municipal que no recuerda que se haya leído como oficio despachado, el Secretario Municipal le recuerda al concejal que en ese minuto cuando los concejales lo solicitaron el Alcalde señaló que no era un oficio ordinario, él aclaró ese punto y luego los concejales le solicitaron copias y es lo que se les está entregando en este minuto; el concejal comenta que obviamente se ha respaldado como corresponde.

- e) **Sr. Henríquez:** Indica que le gustaría plantear el tema del estado de la postulación a la pavimentación participativa de la Avenida O'Higgins de Tucapel, si se logra postular a algún fondo o no. Por otra parte le gustaría volver a solicitar la posibilidad de exigir a FRONTEL el tema de la mantención de la línea eléctrica, de las celdas, acota que constantemente el corte persiste en Tucapel, en el día de ayer el colegio de Las Lomas estuvo sin luz todo el día, por lo cual deduce que no podían cocinar porque tampoco podían contar con agua, y que así se vio en muchos sectores donde se ha cortado el suministro eléctrico; acota que ayer le enviaron un mensaje acotando que el corte era producto del temporal, pero el detalle era que el temporal aún no empezaba. La **Sra. Tania** comenta que el **Alcalde** señaló que en este tema se iba a hacer un planteamiento muy fuerte pero consulta si eso está en curso. El Sr. Dueñas indica que hubo una entrevista con la gente de FRONTEL, ellos dieron algunas indicaciones pero el documento formal no se ha hecho; aclara que han habido representaciones por situaciones particulares como los casos de Tucapel, pero hoy de lo que se está informando también hay otros sectores en Huépil que están sin suministro eléctrico, entonces ahora se va a hacer una representación un poco más fuerte. El **Sr. Henríquez** acota que es necesario hacerlo porque de alguna u otra forma FRONTEL se está riendo de la comunidad, del municipio, de la gente y sin embargo es una empresa bastante grande que tiene a nivel país un porcentaje bastante importante de venta de electricidad, por lo cual

debieran mantener un poco más fijos los ojos en solucionar los problemas o que se le exija a esa empresa que cuente con una brigada permanente en la comuna, que estén permanentemente las camionetas de esa empresa en la comuna, que se cree una oficina de emergencia de esa empresa en la comuna porque actualmente atienden las emergencias desde Yungay y si el problema es mayor tienen que venir de Osorno. El **Sr. Mardones** acota que tiene plena confianza que esto se va a concretar el día quince según señaló don Rodrigo Álvarez, donde se va a dar inicio a las podas desde el municipio y también donde hay árboles que estén interviniendo el tendido eléctrico, en Tucapel específicamente y que al parecer es la localidad que más sufre estos cortes. El **Sr. Henríquez** agrega que pasa también por un tema de los árboles y recuerda que ese tema le incumbe por un lado a la municipalidad y también a FRONTEL pero más que eso insiste en que cada día hay problemas con los transformadores, con las celdas que han generado estos cortes y que no se han mantenido porque el costo es bastante elevado, por lo cual eso lleva a que no le soluciones, pero considera que no es responsabilidad del municipio estar todo el día llamándolos o solicitándoles el favor de solucionarlos cuando se trata de una empresa bastante importante y con bastantes recursos y además porque los consumidores cancelan por el servicio; sin embargo cuando alguien se atrasa les cortan el suministro eléctrico, pero ellos pueden tener sin luz dos o tres días sin ningún problema y después la dan cuando quieren, pero se afectan los electrodomésticos y nadie responde cuando se queman; tiene que haber un seguimiento y un seguro, entonces cree que la percepción es que FRONTEL se ríe de los usuarios y solo plantea soluciones de parche; por lo tanto insiste en que la municipalidad debiera exigir y al respecto agradece la gestión que va a hacer don Francisco pero a la vez exigir que dentro de la comuna también existe un equipo de emergencia y que a la brevedad actúe sobre ello, agrega que no se puede permitir que un establecimiento esté sin suministro eléctrico y por consecuencia sin agua para preparar alimentos. El concejal **Mardones** agrega que dentro de esa petición sería bueno tener una programación mejor; acota que él pudo verificar que cercano a las nueve de la mañana el alumbrado público se encuentra encendido sin haber necesidad, entonces sería bueno también coordinar; acota que quizás con el retraso de las horas podía ser pero a futuro habrá que preocuparse de ese detalle porque que permanezca la luz encendida hasta esa hora no le parece. El **Sr. Henríquez** agrega que esto se planteó también durante la administración anterior y se interpuso una denuncia en la SEC y el SERNAC. Por otra parte el concejal señala que también se iba a referir al tema de la poda de árboles, comenta que la gente también lo exige, en particular por los álamos que están destruyendo las veredas: Así mismo se une a los agradecimientos del concejal **Mardones** en torno a abrir las puertas del SOME para la gente que espera ser atendido en el CESFAM, era necesario y a él también se lo habían solicitado en varias ocasiones.

El Sr. Dueñas responde la calle O'Higgins es un proyecto que está absolutamente terminado desde el punto de vista de la ingeniería, se postuló el año pasado a pavimentos participativos, la cuota no dio para la comuna, quedó al margen, pero eso automáticamente queda en primera línea para postular dado que es un proyecto que está cien por ciento terminado, es ambicioso, no es un proyecto que pueda salir porque rompe un poco lo que es la línea de los pavimentos participativos, la norma indica que son proyectos relativamente más básicos, pero en este caso es un proyecto muy interesante pero se postuló y ahora se va a volver a postular, si hay que hacer un cambio de programa se va a comunicar a la comunidad que hay que traspasarlo de pavimentos participativos a FNDR, pero en primera instancia está en esa modalidad. En esta ocasión quedó en lista de espera porque por los montos asignados a la región no dieron para esa posibilidad dado que además compite con otros proyectos pero ahora tendría un arrastre de puntaje, pero es una calle bastante prolongada, entonces significa una inversión de alrededor de ochocientos o novecientos millones de pesos; Acota que con respecto a la información a los vecinos, obviamente que se va a hacer, se va a hacer reuniones para dar las explicaciones. Con lo que respecta a FRONTEL, se va a hacer una presentación a la superintendencia. El **Sr. Mardones** consulta si la retroexcavadora cuenta con operador y se le indica que es así, luego el concejal recuerda que había comentado la posibilidad de poder limpiar la acequia poniente frente a la escuela E-1013 de Tucapel. Sobre el punto el Sr. Dueñas indica que eso está dentro de lo programado, porque hay muchas peticiones de sectores rurales y la retroexcavadora se encuentra trabajando todos los días y también considera abordar Tucapel; el concejal se refiere en particular por los niños dado que se forma una enorme laguna en la calle Condell en particular; el **Sr. Henríquez** agrega que en Arturo Prat con Rústico Molina también. El Sr. Dueñas acota que mientras no se pavimente la calle Rústico Molina se van a presentar problemas todos los inviernos. En cuanto al tema de las sesiones en las localidades de la comuna señala que se acogió esa solicitud y se está haciendo una programación, se va a tratar que de aquí al mes de diciembre en cada localidad hacer un concejo, que con el Alcalde se va a definir si se hace en septiembre, octubre y noviembre.

Siendo las 09.44 horas el **Sr. Henríquez** cierra la sesión en nombre de Dios

a) **Solicitud de correspondencia**

- **Sr. Henríquez:** Of. N°542 del 05.05.2017; Oficio N°547 del 08.05.2017; OFICIO (SCP) N°589 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°590 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°591 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°592 del 10.05.2017

- **Sr. Córdoba:** Of. (SCP) N°590 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°591 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°592 del 10.05.2017
- **Sra. Magaly:** Of. N°542 del 05.05.2017; Oficio N°547 del 08.05.2017; OFICIO (SCP) N°589 del 10.05.2017
- **Sra. Tania:** Oficio N°547 del 08.05.2017; OFICIO (SCP) N°589 del 10.05.2017
- **Sr. Mardones:** OFICIO (DIDECO) n°581 del 09.05.2017; Oficio N°547 del 08.05.2017; OFICIO (SCP) N°589 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°590 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°591 del 10.05.2017; Of. (SCP) N°592 del 10.05.2017

ACUERDOS SESIÓN 12 .05.17 - 016 ORDINARIA

078 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Ord. N°238 del 08 de mayo de 2017 del Director (r) del Departamento Comunal de Educación, y de acuerdo al Acta N°07 del 11 de mayo de 2017 de la comisión de Educación del concejo municipal.

079 Se aprueba por unanimidad traspaso en calidad de préstamo a la OTEC, por un monto de \$2.500.000 de acuerdo al Acta N°11 del 11 de mayo de 2017 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.